

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

ÁNGEL MARÍA DE LUNA.

Veinte años há que D. Ángel María de Luna pasó á mejor vida. El vehemente amor fraternal de su hermana conmemora esta tristísima fecha, sin que el transcurso de los años haya entibiado en lo más mínimo aquel cariño inolvidable para su corazón. Como la persona que más de cerca conoció las eminentes cualidades de su hermano, como la que gozaba de la confianza y de las expansiones de aquel espíritu emprendedor, como la que al perder á su hermano querido vió malograrse en flor muchos pensamientos que trataba de desarrollar con loable empeño, es y sigue siendo la viva imágen de parte de las aspiraciones del Sr. Luna, dedicando su existencia á la conservación de LA PALMA.

Mientras ésta exista, para ella existe su hermano á través de las vicisitudes de los tiempos. El la fundó con su actividad y su talento, y apesar de multitud de obstáculos y contradicciones, la sostuvo con perseverancia, sin que debilitasen su fé desengaños é ingratiudes, y al morir parece como que al despedirse para la eternidad, dejó cual una esperanza de vida para su nombre en la tierra y en esta provincia, su patria, el periódico LA PALMA.

No fué esta sola la publicación á que se consagraron sus infatigables é inteligentes desvelos. *La Andalucía*, que aún vé la luz en Sevilla, se fundó por Luna; *La Unión*, que lo fué en Madrid, y que logró algunos años de existencia, á Luna se debió igualmente.

Tres periódicos dirijía al mismo tiempo. Prestó servicios en ellos y fuera de ellos á muchos pueblos y á personas; y entónces, cuando todavía no se prodigaban los honoríficos títulos de hijos adoptivos de las poblaciones en gratitud de merecimientos, D. Ángel María de Luna obtuvo el de Tarifa.

El estilo de D. Ángel María de Luna era apasionado, de gran intención y deslumbrante. Batallador en los primeros años de periodista, la experiencia le hizo modificar algo las formas y maneras del combate, aprendiendo cada dia más profundos conocimientos del corazón humano.

Si en Cádiz halló algunas contradicciones, fué porque muchos, no comprendiéndolo, llegaron á temerle.

El antes de morir, desmintió de un modo solemne cuanto de él algunos se habían imaginado. Creyéronlo rencoroso ó vengativo y hasta lleno de pasiones contra muchos.



XX ANIVERSARIO.

Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial de San Antonio serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON ÁNGEL MARÍA DE LUNA,

JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL; EX-INSPECTOR DE SOCIEDADES DE CRÉDITO; SECRETARIO CESANTE DEL GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA Y DE LA DE ZAMORA, Y FUNDADOR PROPIETARIO Y DIRECTOR DE

La Palma de Cádiz.

(Q. S. G. G.)

Su hermana doña Emilia de Luna; su sobrino don Diego Rodríguez de Luna; demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Cuando ejerció el cargo de secretario del gobierno civil de esta provincia, demostró imparcialidad suma, afecto para con todos y simpatías hasta para sus adversarios en política, mostrando una inquebrantable justificación y que el periodista amaba realmente á la provincia por la que tanto se había sacrificado y por la que tantas batallas había reñido.

Murió en edad temprana, cuando empezaba á adquirir una prudencia que engrandecía su indudable talento.

Al consignar este año nuevamente el actual director de LA PALMA este recuerdo sincero de simpatía á la memoria de D. Ángel María de Luna, no olvida también que en Marzo de 1864, éste al nombrarlo en este periódico con motivo de una elección que había recaído en su persona, le tributó elogios que apreció y aprecia en sumo grado, atendiendo á la nobleza y espontaneidad con que fueron escritos, y por los que envía á su sepulcro al par de la expresión de su cordial reconocimiento, las preces que el cristiano eleva á Dios como los mejores homenajes de la gratitud.

Nuestros lectores saben el juicio que á LA PALMA mereció el señor Moret en la parte política de su discurso en Cádiz. Como orador, nuestro periódico le ha tributado justísimos elogios, y el director de LA PALMA por escrito y de palabra respetuosamente le ha aplaudido.

Esto no quita que á fin de tener al corriente á nuestros lectores del juicio que la prensa ha formado de la parte política de su discurso en Cádiz,

copiemos algo del correspondiente de un periódico conservador y de el de un periódico republicano.

El del *Diario de Barcelona* dice desde Madrid:

«Entre los peores que aquí quedan y dedican su tiempo á la política, se ha comentado, como era de esperar, el discurso ayer pronunciado en Cádiz por el Sr. Moret, que ya se conoce en gran parte por extensos telegramas de origen oficial. No hay para qué decir que en el mundo oficial ha gustado. Entre los que por su posición independiente no están obligados á aplaudir, hay de todo. Nadie hay que le niegue toques oportunos dichos con la elocuencia que es patrimonio del señor Moret y que le permite hablar de todo y sobre todo, aun sin la menor preparación. Pero en cuanto ha tratado de justificar al gobierno de los ataques que se le dirigen por la inmoralidad que corroe nuestra administración, á nadie ha convencido el argumento de que los liberales llevan poco tiempo en el poder para haber podido corregir los males que todos lamentamos, pues nadie ha visto en el gobierno el menor esfuerzo ni la más insignificante medida basada en el buen deseo, que dice tener, de moralizar la administración, y cuando alguno ha tenido, ha sido cuando ya de todos lados se levantaba un clamoreo ensordecedor.

No ha estado más afortunado en sus distingos entre la energía y la violencia del carácter para contestar á la imputación de debilidad que, no solo el ilustre jefe del partido conservador, sino la opinión unánime achaca al Sr. Sagasta, pues en estos momentos y desde hace dias está dando pruebas patentes de que no tiene rival en punto á debilidad, dejando margen y dando ocasión á que todavía se discuta si irá ó no á Cuba el general Salamanca.»

El correspondiente de *El Diluvio*, que en Barcelona igualmente se publica, se expresa de este modo:

Madrid 17 de Agosto.

Palabrería.

Un distinguido periodista y autor

dramático muy conocido en esa capital me lo decía ayer tarde: «Más daño ha causado al país la elocuencia del señor Moret que todas las desgracias que en media docena de años nos ha enviado la Providencia.»

Exactísimo.

Contra el cólera, tenemos la higiene y los conocimientos científicos; contra los terremotos, la caridad universal; pero contra la verbosidad, contra la garrulería de Moret, no hay remedio conocido hasta la fecha.

Abogado de todas las causas, lo mismo de las malas que de las buenas, pero más de las malas, lo mismo defiende un tratado de comercio que nos arruine, como una evolución política que nos avergüence, como á un funcionario público que «nos irregularice.» Su habilidad no tiene ejemplo. Habla cinco horas con velocidad de tren exprés, y en resumen no dice nada. Si define un impuesto, lo compara á una nube que absorbe los vapores para derramarlos luego convertidos en fecundante lluvia; si habla de la industria, la imagina arroyo cristalino que en su carrera libre fructifica el suelo de sus márgenes; si del comercio, lo pone en los cuernos de la luna y busca en la atracción universal imágenes para definirlo. Para todo tiene frases bonitas, aunque vacías de sentido, períodos retumbantes, imágenes de caballo de ángel y pasta flora.

Fué á Cádiz á inaugurar la Exposición Marítima y echó el discurso consabido, como los cómicos de la lengua echan su sainete en la feria de un pueblo, ó el volatinero da cuatro zapatos ante asombrado concurso.

Cádiz, la hermosa ciudad del Mediodía, era hoy la más abonada para escuchar viriles acentos. En su seno se ha abrigado la inmoralidad fusionista largo tiempo; de allí ha salido no há mucho un gobernador señalado por las gentes como autor ó cómplice de escándalos que la prensa ha denunciado. Allí tenía Moret materia para hablar de la energía que desplegará el gobierno contra esas autoridades que nos deshonoran. ¿Y qué ha dicho? Significar con un pudibundo rodeo que «la autoridad ha sufrido en Cádiz un eclipse.»

—¿Cómo ha dejado V. que se pongan así las barras de este catre?—decía un capitán á un soldado en presencia de una cama de hierro encarnada por el orin.

—Mi capitán—contestó el soldado—la cama no estaba antes *asina*. Lo que hay es que se ha puesto *colorá* de vergüenza al verle á usted.

Es un eclipse de vergüenza el que ha sufrido la autoridad en Cádiz.

El punto principal del discurso del señor Moret, ha sido, como indiqué días pasados, el de contestación al que Silvela pronunció hace algún tiempo.

Su contestación ha sido peregrina. ¿Nosotros lo hacemos mal?—ha dicho—pues peor lo hacen los conservadores. Y pata.

Profundidad como esta no se encuentra en todos los estadistas. Gladstone, Hartington, Salysburi, bien pueden bajar la cabeza avergonzados.»

Hablando del rey de los belgas Leopoldo II y del discurso pronunciado en Bruges dice *El Imparcial*:

«Leopoldo II es un rey irresponsable. Tiene sus ministros encargados de velar por la seguridad exterior y el orden interior del reino; sin embargo, el rey vé apuntar un peligro en el horizonte, y le basta la conciencia de su responsabilidad moral, para decirle á gritos á sus conciudadanos:

—«¡Alerta! No durmamos en una tranquilidad suicida. Nos rodean sérios peligros. Los ocios de una prolongada enervan las energías

temos que duerma el vigilante reon de la Flandes.»

Eso dice el rey de un país cuyo tesoro está repleto, cuyos presupuestos se saldan con superávit, en cuyo ejército reina la satisfacción interna que sirve de base á la disciplina, y donde la libertad del ciudadano se encuentra á cubierto de todo género de atentados.

¿Qué contraste tan grande entre el discurso de Brujas y el de Sevilla; entre el sentido previsor de Leopoldo II y el optimismo engañoso del señor Moret!

El ministro español es responsable. Rige en país perturbado, empobrecido por el fisco, en constante déficit y en perpétua intranquilidad. Y á pesar de ser responsable, y á pesar de conocer el grave y triste estado de su patria, dice á sus conciudadanos: «¡Descansad! Mientras nosotros seamos poder toda irá bien.»

¿Qué significa esto?—Pues sencillamente que la responsabilidad moral que pesa sobre el rey belga es más efectiva que la material asignada por la ley al ministro español.

Y así es en efecto. Suponed que el señor Moret se encontrase desmentido por los hechos. Suponed que después de sus grandes y solemnes protestas de Sevilla, mañana se proclamase la República en España. Si esto sucediese, no por ello el Sr. Moret perdería su autoridad de hombre político en esta tierra olvidadiza. O bien le veríamos, á él, el equivocado, dirigiendo de nuevo los destinos de la patria, ó bien le contemplaríamos empeñado, como jefe de oposición, en demostrar que los vencedores lo hacen mal y que los vencidos son los previsores.

La deducción de estos datos es desconsoladora. Los ministros españoles son imprudentes y temerarios, porque son irresponsables. Ni las costumbres ni la tradición ayudan á la ley á poner freno á sus demasías. En ese punto gozan de mayor impu-

nidad que los reyes irresponsables como Leopoldo de Bélgica.

A parte de los telegramas que se han dirigido á Madrid sobre la Escuela de Comercio en Cádiz, se ha acordado dirigir una exposición razonadísima al señor ministro de Fomento, pidiendo que sostenida por el Gobierno se cree una en Cádiz como ciudad mercantil de tanta importancia.

La justicia toda está por la ciudad, y por tanto celebramos la actitud tomada por las Corporaciones en este asunto y sobre la base esencialísima de que los gastos de esa Escuela no deben ser sufragados por la Diputación ó el Ayuntamiento que haría sobrecargados se hallan con otros ramos de la enseñanza pública.

Conseguir elio en la forma dicha, será un triunfo verdadero; conseguirlo pagando las Corporaciones de Cádiz, no sería concesión alguna por parte del Gobierno, sino sacrificar á la población ó á la provincia.

No hemos sido entusiastas del Congreso protector de la Infancia. Aceptamos el pensamiento y lo suscribimos como bueno en principio, deseando que otros lo verificasen dignamente en honra de Cádiz y en bien de la humanidad. Pero con toda franqueza lo decimos, al contemplar que ayer se inició por la señora de Biedma el pensamiento de aplazarlo ó de transferirlo á Madrid, nos opusimos á esto último. Suscrita por casi todas las Corporaciones de Cádiz la convocatoria y por personas de nombradía, desistir del Congreso era confesar, que en Cádiz nadie había con la suficiente previsión para conocer á tiempo que toda convocatoria era inútil, pues aquí faltaban elementos para ello.

Un Congreso internacional se verificó en París, acordándose que el segundo con ese objeto de estudiar los medios de proteger la infancia se celebraría en Madrid.

Nada tenemos que ver con eso. El de Cádiz será independiente de ese otro pensamiento, lo cual no impide que el de Madrid se celebre cuando se crea oportuno.

Nuestras razones fueron atendidas en la sesión celebrada ayer, nombrándose comisiones para plantear el Congreso y otra de propaganda para

allegar los mejores elementos posibles y promoverlo para el próximo mes.

Así por unanimidad quedó acordado y las comisiones empezarán á funcionar activamente.

El Imparcial mira las cosas desde otro punto de vista, observa y amargamente dice verdades terribles contra el Gobierno:

Por muy justificado que resulte este acto del gobierno, es tan insólito y nuevo, que toda la prensa se ocupa en él, convirtiéndolo en tema exclusivo de sus comentarios. Contribuye también á ello la total carencia de otros asuntos.

Una parte numerosa de la prensa —y eso entra dentro de nuestros costumbres políticas— después de haber arremetido contra el general Salamanca todo el tiempo en que se creyó que iba á Cuba, se pone ahora al lado del general y se indigna porque no va. Antes su viaje habría sido una grave imprudencia, y hoy el evitarlo será poco menos que un escándalo.

La opinión sensata no admite esos extremos, pero sí no puede menos de censurar al gobierno en dos puntos esenciales, donde radica esta serie de incidentes desagradables que han ocurrido y que promete continuar en *creciendo*.

En primer lugar la rectificación que hace el gobierno de aquel nombramiento es una declaración plena de su poco acierto en elegir, de la evidente ligereza en buscar persona que no reuniera una confianza tan absoluta de la situación como exigen esos cargos, y sobre todo, es una caída más en ese sistema funesto de otorgar los puestos de importancia á los que más extreman su descontento y atacan con más encono en las Cortes.

Un nombramiento que el gobierno tiene que revocar antes de la toma de posesión, demuestra que se hizo sin meditación y casi sin voluntad.

La segunda censura consiste en las fluctuaciones prolijas del gabinete, vacilante entre la energía y las contemplaciones. Dos veces se ha mostrado severo, y otras dos blandos y transigente. Es cierto que el asunto ha tenido varias peripecias, pero aún así ha faltado la entereza y consistencia en una ú otra actitud, que son condiciones indispensables para el prestigio de los gobiernos.»

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.

En su patria desembarcó D. Andrés de Pes en 1690, é inmediatamente se trasladó á la corte para poner en manos del marqués de los Vélez, gobernador ó presidente del Consejo de Indias las cartas que llevaba del virey de Nueva España, en las cuales le recomendaba que en todo y por todo oyese dándole merecido crédito el dictamen de aquel capitán ilustre, que en su talento, prudencia y noticias, estribaba la seguridad del acierto.

Los informes de D. Andrés de Pes están consignados en estas palabras:

«Manifestó el riesgo en que los dominios de Nueva España quedaban si los franceses volvían á fortificar la bahía de Santa María de Galve, que los naturales llaman Panzacola y es el puerto de Achusi que dice el Inea (Garcilaso de la Vega) inmediato al río de la Palizada ó Mississippi... pues era única en aquella costa y de la grandeza y conveniencias que se había reconocido; el sitio preeminente y tan perjudicial ocupado por extranjeros, que embarazarían fácilmente la navegación, á las armadas de Barlovento y Tierra firme, y aún á todas las naves de las Indias occidentales, quedando en su voluntad saquear cuando quisiesen á Campeche, Acapulco, Albaladade, Tabasco, Tampico, la Veracruz y otros puertos de Nueva España y todas las costas de Honduras, Isla de Cuba, su puerto y la Habana, cuando que ni podrían vivir en sus ciudades.»

«...pues situados la tierra adentro, pues la cercanía de la bahía y la comodidad de navegar desde ella, á todos parages hacia evidente el riesgo, porque si desde Europa iban á ejecutar daños semejantes, á los que debían temerse y solían conseguirlos alguna vez, todas lograrían este malvado intento, estando poblados en tierra tan á propósito para sus designios, y en sitio tan importante, pudiendo servir de escarmiento cuatro piratas desventurados que desde las Islas de Jamaica y la Tortuga habían robado tantas plazas en Tierra firme y otras partes, apoderándose de algunas islas y rendido algunos navios de más porte que los que traían, burlándose de los españoles, después de tan infames insultos por el resguardo que tenían en los gobernadores de aquellas islas ó partícipes con los piratas ó comprados con el interés que resultaban de sus maldades, con que si llegaban á tener y poblar aquel sitio, no era fácil reparar el daño del comercio de las Indias. Proponía que para evitar los gastos de la Real Hacienda, se podía pasar á Santa María de Galve el presidio de San Agustín (estaba fuera de la canal de Bahama,) cuya barra tenía solo diez y seis palmos de fondo y no podían llegar á él navios de porte; y con poca gente aseguraba aquella tierra por ser estéril y desafortunada y al contrario la de Santa María, fértil y fácil de ser socorrida desde Nueva España y otras islas: que en sus orillas se podrían fabricar naos gruesas por las grandes arboledas que había en ella, y que desde que se conquistó Nueva España se deseó y tuvo por conveniente, puerto capaz á cuyo abrigo pudiesen mantenerse los navios en la ensenada de Méjico. Refirió otros motivos autorizados con la razón y la experiencia. De la misma suerte informó á los ministros que todos quedaron admirados no solo de la inteligencia con que tra-

taba este negocio sino del celo al Real servicio.» (1)

Todos los papeles y los informes y los dictámenes, se llevaron á la Junta de guerra de Indias, donde se unieron á los que sobre el mismo asunto paraban desde 1685 en poder del fiscal del Consejo de la misma don Martín de Soles y Miranda, surge de gran experiencia por haber ejercido muchos años una plaza de oidor en Méjico.

Este señor tardó en presentar su parecer hasta el año de 1791 que fué conforme totalmente con el de don Andrés de Pes, referente á las conveniencias indudables de fortificar la bahía de Santa María de Galve, no solo para impedir su posesión por los extranjeros, sino para que éstos con su poder no inquietasen á los indios comarcanos contra los españoles.

(Continuará.)

Solicitud.

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, dolorosamente sorprendida con la lectura del Real decreto fecha 11 del corriente mes, sobre creación de Escuelas de Comercio, recurre respetuosamente á V. E., sin dudar ni por un momento de que su notaria rectitud ha de inspirarle la resolución justísima que en este escrito le suplica.

En efecto, Excmo. Sr.: no se comprende que Cádiz, la ciudad que tantos sacrificios se ha impuesto por su amor á la patria y á sus libertades; que como á ninguna otra población ocurre, carece de otros elementos de riqueza y ha vivido, vive y no le es posible otra vida que la vida mercantil; que en época muy reciente aun en la historia, fué llamada el emporio del Comercio; que aun hoy mismo, no obstante su reconocida decadencia, ocupa en las estadísticas de importación y exportación de productos, publicadas por la Dirección de Aduanas, uno de los primeros puestos; que desde principios del presente siglo estableció y costeó enseñanzas mercantiles: que no ha dejado desde entonces de tenerlas, siempre concurridas y con aprovechamiento grande de sus alumnos, muchos de ellos

de los más distinguidos, que hoy ya comerciantes de gran respetabilidad en esta misma ciudad y en otras de nuestras provincias peninsulares y ultramarinas; que poseyó Escuela de Comercio organizada, regida y sostenida directamente por el Estado, siendo una de las primeras poblaciones designadas al crearse por primera vez tales Escuelas por Real decreto de 8 de Setiembre de 1850: que alcear como Escuelas independientes las enseñanzas de Comercio por considerarlas, con dudoso acierto, estudios de aplicación propios de la 2.^a enseñanza, pasando á ser costeadas por las Diputaciones provinciales, en virtud de la ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857, continuó existiendo con vida propia la de Cádiz, hasta que en 1863 sirvió de base, en union de la Escuela Industrial, para crear en esta ciudad los estudios generales ó propios para el Bachillerato, constituyendo así uno de los Institutos más concurridos y de mayor número de enseñanzas, pues los estudios mercantiles le atraen alumnos de esta capital y de toda su provincia, que han obtenido y obtienen el título de peritos mercantiles al terminarlos: no se comprende, repetimos Excmo. Señor, que con tales circunstancias haya sido, no ya preterida esta ciudad, sino completamente olvidada al decretar en qué poblaciones han de existir las Escuelas de Comercio; y lo que es aún más, que se la prive por este olvido de toda enseñanza mercantil con gravísimo daño para todos sus habitantes é indecible perjuicio para los que tienen hoy ya empezados los estudios, y se mantenga á la vez una cátedra de Agricultura, donde sólo hay comercio y nada, absolutamente nada, de industria agrícola, que hacen imposible sus condiciones topográficas.

(1) Ensayo cronológico á la Historia de la Florida.

No extrañe, pues, V. E. que confiada esta Sociedad de Amigos del País, por cuanto vá expuesto, en la segura realización de lo que hoy solicita, no se haya anticipado á pedir aquello que poseía y de que no pensó se le privara. Mas no duda de que, facultado como lo está V. E. por el antedicho Real decreto para establecer otras Escuelas Oficiales de Comercio, en iguales condiciones y de la misma manera que las en él fijadas, resolverá desde luego como al efecto le

Suplica esta Sociedad que se restablezca en esta plaza mercantil la Escuela elemental de Comercio que con las variaciones exigidas por disposiciones legales, puede decirse que no ha dejado de existir desde que fué creada por Real decreto de 1850; haciéndolo ahora conforme en un todo á las disposiciones del novísimo fecha 11 del corriente, para la cual bastaría tan solo leve modificación en los estudios que actualmente existen como de aplicación al Comercio en el Instituto de 2.^a enseñanza.

Así lo espera esta Sociedad de la justificación de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Cádiz 19 de Agosto. — Mariano Baylles y del Villar, Presidente. — Rubio y Sibello, Secretario.

Correo general.

MADRID 21 de Agosto.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres y el gobernador de Badajoz,

Gracia y Justicia.—Decretos de indulto.

Anteayer era esperado en la Coruña el ex-ministro de la Gobernación Sr. Fernandez Villaverde, á quien le preparaba un afectuoso recibimiento el partido conservador.

—Parece ser que los fabricantes de aguardientes de caña de la isla de Cuba, tratan de dirigir una reverente exposición al gobierno relativa á este ramo, interin por otra parte se preparan á enviar á España grandes remesas de su alcohol, para que pueda reemplazarse con él ventajosamente al nocivo alemán.

—El célebre escritor dinamarqués Meyer Galdse-midt ha muerto en Copenhague. *Nemesis*, profundo estudio sobre el origen de las religiones, fué su mejor obra. Además era autor de muchas novelas y trabajos científicos.

—Sobre la salud del príncipe heredero de Alemania circulan gravísimos rumores en los centros políticos del extranjero.

Después de la noticia que publicamos respecto á este asunto con referencia á la *Perseveranza* de Milán, el *Freindelblat* de Berlin, diario ultraoficioso, contiene una contestación á la prensa alemana del Sud, harto significativa.

El príncipe no asistirá seguramente á las maniobras del ejército alemán y permanecerá en Inglaterra no se sabe hasta cuándo. Su salud así lo exige.

Así se expresa el periódico berlinés, y claro se comprende que muy grave debe ser el estado del augusto enfermo cuando ni siquiera á las maniobras del cuerpo de ejército bávaro, del cual es inspector, puede asistir.

—Ayer resultaron heridos en el Matadero cuatro matarifes, al dar muerte á unas reses bravas.

Uno de apuñellos continúa en estado grave en el Hospital.

Con ese motivo el Ayuntamiento ha votado un crédito para construir varios burladeros é introducir otras reformas en los antiguos.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1183. El Papa Luis III aprueba la cesión hecha por Alfonso IX del territorio llamado Priorato de San

Juan, al Gran Maestre de la Orden Hospitalaria.

1332. Nacimiento de D. Enrique de Trastámara.

1591. Nace en Madrigal el célebre poeta Fray Luis de León.

1628. Es asesinado el galante caballero Jorge Williers, duque de Buckingham.

1811. Estando la plaza del Hospital Real de Cádiz fuera del alcance de las bombas enemigas y del mayor número de vecinos de la población por aquella parte, se construye un suntuoso café, que denominaron de la Cachucha, á causa de tocars: en él todas las noches la misma canción, muy en boga entónces, cuyo establecimiento subsistía en 1816.

1835. La Milicia Nacional de Málaga y Cádiz toman una actitud hostil, pidiendo la Constitución de 1812, y accediendo á ello los respectivos comandantes generales, se nombra en ambas capitales una junta de gobierno.

1873. El coronel Udaeta ahuyenta á los carlistas y salva á Tortellá.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las 8, *Caigu el que caiga*. Experiencias por el Dr. Llopps.

A las 9, *La sevillana* y el baile «La moza bari.»

A las 10¹⁵, *La gran via*.

A las 11¹⁵, *Iheracci romani*. Experiencias por el Dr. Llopps.

Señalamientos.—Lista de los acordados por la Sala segunda de esta Audiencia:

Día 31 de Agosto.—Lesiones.—Manuel Hernando.—Licenciado señor Nicolau.—Procurador Sr. Melendez.

Día 30.—Atentado y lesiones.—José Olmo y otros.—Licenciados señores Lobaton y Rubio.—Procuradores Sres. Zafra é Infante.

Día 31.—Lesiones.—Gaspar Linares.—Licenciado Sr. Regife.—Procurador Sr. Garcia.

Día 3 de Setiembre.—Lesiones.—Manuel Sanchez Gutierrez.—Licenciado Sr. Morote.—Procurador señor Luque.

Día 6.—Lesiones.—Miguel Sagrario.—Licenciado Sr. Peman.—Procurador Sr. Aguinaga.

Día 9.—E rto.—Francisco Jimenez y otros.—Licenciado Sr. Garcia de Arboleya.—Procurador señor Zafra.

Día 12.—Abusos deshonestos.—Licenciado Sr. Rubio.—Procurador Sr. Chicano.

Día 13.—Estafa.—R. M. Payan y otro.—Licenciados Sres Peman y Viesca.—Procuradores Sres. Melendez y Andrade.

Día 17.—Tentativa de robo.—José Lopez Parreño.—Licenciado señor Viesca.—Procurador Sr. Escassi.

Navegación.—El vapor correo *San Ignacio* salió de Cartagena para Valencia el lunes 22 del corriente.

—El *Isla de Mindanao* llegó sin novedad á Santander el domingo 21.

—El *Habana* salió de Coruña para Puerto-Rico el mismo día.

—El *Ciudad de Cádiz* salió de la Habana para Veracruz el sábado 20.

—El *Isla de Luzón* salió de Suez para Barcelona el domingo 21.

—El *Ciudad de Santander* salió del puerto de su nombre para Cádiz el lunes 22.

Buques de guerra.—Para la mar salió ayer la fragata á hélice *Blanca*, de 20 cañones, su comandante D. J. Manterola, con 300 tripulantes.

—Para Gibraltar zarpó la torre italiana acorazada á hélice *Duilio*, de 12 cañones, su comandante S. A. R. el Príncipe D. Tomás de Saboya, con 428 tripulantes.

Telegrama.—Anoche recibimos la siguiente copia del que la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País ha dirigido al señor ministro de Estado.

En otro lugar verán nuestros lectores la solicitud de que habla el despacho.

Hélo aquí:
«Sr. Moret, ministro de Estado.—Sociedad Gaditana Amigos del País al elevar hoy solicitud para que se

restablezca en esta plaza exclusivamente mercantil la suprimida enseñanza de Comercio, fia al interés y afecto de V. E. a su ciudad natal la rápida consecución de tan justa demanda.—El presidente, *Mariano Bayleres*.

Perfumerías.—Recomendamos a nuestras convecinas, así como a las muchas forasteras que hoy se encuentran entre nosotros, las de los señores Rey, el cual ha recibido un importante pedido de Marsella por el vapor *San Fernando*.

Circo-Teatro Gaditano.—Hoy no hay función para dar lugar al ensayo general de la gran zarzuela de espectáculo *Grandes y chicos*, que se estrenará mañana miércoles.

Conferencias pedagógicas.—Dice la *Revista de Primera Enseñanza*: «Como verán nuestros lectores en otro lugar de la *Revista*, el día 25 empiezan en Cádiz las Conferencias pedagógicas.

Sabemos que hay ya insertos varios maestros para disertar, y si no estamos equivocados, algunos de los puntos que se proponen desarrollar versarán sobre la enseñanza de sordomudos y de ciegos, y sobre la organización de las Escuelas de adultos.

Siempre creímos, al leer lo dispuesto sobre las Conferencias pedagógicas, que el Magisterio de la provincia de Cádiz acogiera como se merece una idea tan benéfica para la enseñanza y para la clase, y no nos hemos engañado a juzgar por el entusiasmo y la concurrencia de profesores a la reunión previa; esperamos que las sesiones que se celebren estarán también muy concurridas, pues no dudamos que asistirán todos aquellos profesores que puedan trasladarse a la capital aun haciendo un sacrificio por el gasto que se le origine.»

Enfermedad.—En Ubeda se están experimentando los efectos de una, al parecer epidémica, que ha ocasionado ya bastantes víctimas.

Cambio de guarniciones.—Según se colegía, el regimiento de Baleares irá a Orduña; el de Africa a Soria; los de Arapiles a Vitoria, y el de Bastro a Madrid.

Cerican.—Telegrafian de Barastro que se ha convocado un literario en honor de los Argensolas.

S. M. la reina regente ha concedido un premio para la mejor composición literaria en género «la abnegación.»

Los vecinos de dicha ciudad se muestran sumamente agradecidos a la augusta regente por tal prueba de distinción.

Variación.—Por disposición del gobierno el vapor-correo de Filipinas saldrá de Barcelona el 26 del actual en lugar del 1.º de Setiembre.

Progreso.—Noticias de París aseguran que el célebre capitán Renard, que, como es sabido, se ocupa preferentemente en los trabajos de aerostación, ha descubierto un nuevo mecanismo para dirigir los globos, el cual puede luchar contra el viento de una fuerza superior de diez metros.

A los fumadores.—El abuso del tabaco puede ocasionar turbaciones agudas y crónicas en el organismo, de una extraordinaria gravedad. La manera de fumar tiene grande importancia bajo el punto de vista de los efectos que pudieran resultar.

Mr. Favarger distingue cuatro principales tipos de fumadores de cigarros:

1.º Los que tragan el humo, ó mejor, los que lo introducen en los pulmones por inhalación. En este caso, la nicotina puede obrar directamente sobre la mucosa pulmonar.

2.º Los fumadores que se contentan con aspirar, en quienes la acción nociva queda limitada a la laringe.

3.º Los fumadores que tienen constantemente el cigarro entre los labios y tragan, por lo tanto, cierta cantidad de saliva mezclada con nicotina. En éstos puede haber una acción directa sobre la mucosa del estómago.

4.º Finalmente, los fumadores que usan boquillas, no tan limpias como lo exige la higiene.

Los medios propios para evitar la

nicotización crónica consisten, según monsieur Favarger:

1.º En no fumar jamás en ayunas, de manera que la nicotina no obre mas que sobre el estómago lleno, y para aprovechar la acción naturalizadora del ácido tónico contenido en algunas bebidas, como el vino de mesa, el café y el té. Dicho ácido es el mejor antídoto contra la nicotina.

2.º En no tener constantemente el cigarro en la boca.

3.º En renovar y limpiar con frecuencia las boquillas.

4.º Finalmente, en hacer alternar los cigarros fuertes con otros más suaves, de suerte que se disminuya lo más posible la cantidad de nicotina ingerida en el estómago.

Agradable sorpresa.—Los obreros de la fábrica de Krupp tuvieron el otro día una cuando entraron en sus talleres.

Pegada a las paredes de ese gran establecimiento había una publicación en que Alfredo Krupp, cumpliendo los deseos de su difunto padre, advertía a sus obreros que había destinado un millón de marcos a un objeto benéfico y que únicamente los obreros de su fábrica tendrían derecho de gozar esa donación.

Relojes.—Un hijo del acreditado relojero Sr. Carmejo va a venir a esta provincia a instalar tres relojes de los de la invención de su padre.

Correos.—En la tarde del 19 del corriente, al entregar en la administración del Correo Central el ordenanza de la empresa de uno de los periódicos de la corte los paquetes para su remisión a provincias, fué observado por los empleados de aquella dependencia que al vaciar la saca que los contenía se caían en ella algunos que se volvía a llevar, sin duda para utilizarse del producto de su venta al peso, cuyo acto fué presenciado por el administrador del periódico, avisado oportunamente por el jefe de la Central de Correos.

Como este proceder puede dar lugar a quejas a la administración de correos, completamente ajena a ellas, nos creemos en el deber de dar publicidad al hecho para que por las empresas periodísticas se vigile a los ordenanzas ó mozos encargados de conducir al correo los paquetes destinados a la venta y para los suscritores de provincias, Ultramar y extranjero.

Otro abuso se ha observado también en la Central de Correos, y consiste en que alguna empresa periodística ha presentado para su circulación a Ultramar paquetes en que solo se hallaban con el correspondiente timbre los ejemplares que formaban el anverso y reverso del paquete, careciendo de él el resto de los números.

Avisado también oportunamente por el jefe de la Central el administrador del periódico en cuestión, tuvo ocasión de ver la exactitud de lo expuesto.

La administración del Correo Central se halla dispuesta a pasar el tanto de culpa a los tribunales si alguna empresa persevera en este proceder por considerarla desde luego defraudadora de los intereses del Estado.

El colmo de la economía.—Dicen de Madrid:

«De los buzones de la administración del Correo Central se recogió días pasados un periódico dirigido a provincias por un particular, que sin duda trató de alambicar hasta el último extremo el modo de defraudar los intereses del Estado. Dicho periódico que pudo ser franqueado con un solo centimo, le pareció más alconómico al expedidor usar el procedimiento de recortar un timbre de los que usa *La Correspondencia de España* para provincias y pegarlo en el número que trataba de enviar.»

O Camoes.—Añoche hemos recibido de Porto el periódico de este título, que se publica en aquella ciudad.

Desde la aparición del Tónico Oriental, la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razón de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético que infaliblemente el creci-

miento y la renovación del pelo, siempre que éste resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil sería devolver el cabello perdido a una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolvérle gradual y paulatinamente su color primitivo a la cabellera. pues en su composición contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones, porque su energía basta a arrancar con unas cuantas aplicaciones nada más, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio a la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

Las enfermedades de la garganta se curan radicalmente por el sistema celular. Consultar por carta al «Instituto Médico Celular,» Barcelona.

Venta buenas farmacias y droguerías. Depósito, *Sociedad farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía Tallers, 22, Barcelona.*

El abajo firmado, médico primero de la Beneficencia Provincial y decano de la Facultad de Medicina, certifica: que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott,» en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 Enero 1886.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital *MADAME FAIK*, peluquera de SS. MM. y AA. RR. con un surtido de flores, peinados, perfumería, peinados de arquiducosa, flequillos, rayas de tul de cabello, peinas, eiznos, martaus, y cuantos caprichos se han inventado hasta el día para facilitar toda clase de peinados.

HOTEL DE CADIZ, plaza de la Constitución.

Nota.—Se peinan señoras a domicilio.

Cupones de Exterior y Cubas.—Se toman los cupones correspondientes al vencimiento 1.º de Octubre al 4 0/0 perpetuo exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1880

Abarzusa y Compañía, Linares, 16.

Sociedad de Aguas Potables de Cádiz.—Esta Sociedad hace saber al público que suministrará aguas de la Piedra al precio de noventa centimos de peseta el metro cúbico, medida por contador.

También ha acordado suprimir las instalaciones de caño libre en el término de 8 días, y los que deseen consumir agua de los que las suministraban en estas condiciones lo solicitarán para ser suministradas por contador.

Además se efectuarán instalaciones a los que las soliciten con una importante rebaja en los precios que hasta ahora han venido rigiendo.

Y por último, acuerda, en beneficio de los pequeños consumidores, suprimir el mínimo de consumo, pagando los interesados la cantidad de agua que realmente usen.

Cádiz 19 de Agosto de 1887.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sábio núm. 10, en los meses de Junio y Julio de 1887, que comprenden los números desde el 97.551 al 100.991, se venderán en pública subasta pasado el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no se presentan a redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se venderán todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que causa la polilla.

Cádiz 1.º de Agosto de 1887.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candilabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

VENTAS AL CONTADO.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos a domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer a la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo a la andaluza todos los domingos a 3 reales ración.

Baños de agua dulce, Marzal, 29, Cádiz.—Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

LAS COLUMNAS.—Horchatería valenciana, situada en la calle de la Compañía, número 1.

	CÉNTIMOS.
Ver la vera horchata de chufa granizada, el vaso	25
Limón a la valenciana granizado	25
Naranja granizada a la catalana	25
Mantecados	50

También se sirven a domicilio sin alterar los precios establecidos, y para bodas, bautizos y otros convites se suplica los pidan con cuatro horas de anticipación, expresando si se han de servir en los servicios de costumbre ó en la misma heladora.

Café Suizo.—En este acreditado establecimiento se expende desde el jueves 9 del pasado la rica chufa granizada y limón a la madrileña desde la una de la tarde en adelante y se sirven a domicilio.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce a tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis a los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Cemento natural de Bedua, Zuzmaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

Hotel de Europa, de Víctor Chabrier, calle Columela, esquina a la de San Francisco.—Cádiz.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San Felipe Benizi ó Benecio, confesor y propagador de la Orden de los siervos de María ó servitas, y San Leovigildo, mártir.

SANTO DE MANANA.
San Bartolomé, apóstol y mártir; patrón de Albace y Santa Aurea, virgen y mártir.

Mañana.—Oficio y misa de San Felipe Benecio.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En San Francisco.
Mañana id.
Se manifiesta a las ocho.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Catedral.
ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio. San Lorenzo y San Francisco.
A las siete continúa en San Francisco la novena del Sagrado corazón de María.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.—Santos Bernardo María y Celso, mártires españoles.—Santos Esteban y Esteban, mártires.

Como en Cádiz.—San Patricio, mártir.—San Jorge Limniota, monje y mártir.

Liturgia—como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 22 de Agosto.
Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Antillas don Mariano Ruiz Manzano.

Parada, Antillas Hospital y provisiones, segundo capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Manuel Fernández*.

Cadáveres sepultados, 6.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.
Sale el sol a las 5.23.
Pónese a las 6.41.
Sale la luna a las 10.6 M.
Pónese a las 9.44 M.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 26º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 31º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 21º cent.
Altura barométrica mediana, 761 mm.
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADOS.
De Coruña vapor Guida, con carga general.

De Huelva vapor Pablo, con carga general.
De Isla Cristina falucho Constanca, con sardinas.
De Málaga charanguero San Agustín, con ladrillos.

SALIDOS.
Para Málaga y Barcelona vapor José Ramon, con carga general.
Para Sevilla vapor San Fernando, con carga general.

Para Havre y Copenhague vapor Vesur, con carga general.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

García de Vinuesa,

su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 30 de Agosto a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Anselmo, su capitán D. J. Navaliega, saldrá el miércoles 24 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella. El vapor español

Juana, su capitán D. J. Gastañaga saldrá el viernes 26 de Agosto, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑIA.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Barambio, su capitán D. S. Piñole, saldrá el lüner 29 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15 *D. Ricardo de Sobrino.*

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Norte, su capitán D. D. Beraza, saldrá el sábado 27 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Baluarte, n.º 13, *D. Juan Martín*

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

HOY.
7.30 de la mañana 12.30 de la tarde.
1.30 de la tarde 2.30 de la idem.
3.30 de la idem. 4.30 de la idem.

MANANA.
7.30 de la mañana 12.30 de la mañana
1.30 de la tarde 2.30 de la tarde.
3.30 de la tarde 4.30 de la idem.

Precios. Billeto de popa, ptas. 1'43. —Idem proa, 0'70.—Id. de camarotes, 0'55. —Abonos de popa, 11'25. Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, *Sres. D. Antonio Millán*

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. Vapor San Antonio.

Salida de Puerto-Real a Cádiz 7 de la mañana.

De Cádiz a la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique, 9 de la idem.

De Carraca a Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real a Cádiz 11 de la idem.

De Cádiz a Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real a la Carraca y Cádiz. 2 de la idem.

De la Carraca a Cádiz 3 de la idem.

De Cádiz a Puerto-Real. 4 de la idem.

Para mas informes, Dunue de la Victoria, 35, *Sres. D. Antonio Millán es hijo.*

Mareas de hoy.
Pieamar, 4 51 M | Pleamar 5 13 T
Bajamar, 11 2 M | Bajamar 11 25 N

Costureras.—Se necesitan para coser a máquina.—Para mas informes acúdase a la calle Ceballos, (antes Bomba) número 11.

Agencias de préstamos, calles de la Torre, n.º 7, y Alonso el Sábio, número 10.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.
Compañía cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por D. Ceferino Palencia.

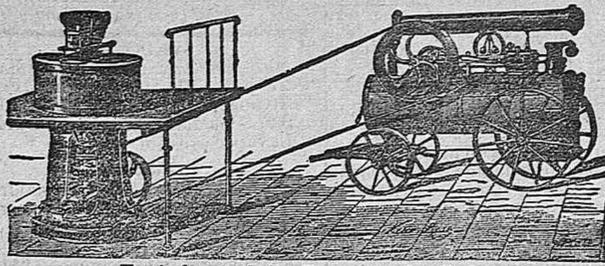
Función para esta noche. *La mosca blanca.*
¿Quiere V. emer con nosotros?
Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 75 céntimos.—Al cuarto, 50.

A las ocho y media.

Telegrafía de Pabra.
Madrid 22 a las 2 de la mad. Es probable que el martes aparezca en la *Gaceta* el decreto anulando el nombramiento del general Salamanca para Capitán general de la isla de Cuba, en vista de la resolución manifestada por él de no dimitir. La política en calma. Del extranjero nada notable.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.
Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, Fz Poissonnière, 144.)

EMULSION

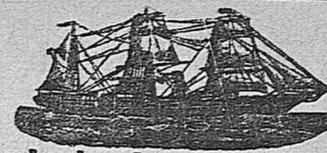
DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y de los alimentos más estomagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
El vapor

A. López,

saldrá de Cádiz el 30 del corriente mes.
LÍNEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, Servicio a Ilo Ilo y Cebú.
Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.
El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 17 de Setiembre.
Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y pedidos que con este objeto se le entreguen.
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y Cia

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.—El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorea, saldrá de este puerto el domingo 4 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas camaratas.
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Línea Regular de Vapores Trasatlánticos DE E. P. Y C.

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El magnífico vapor trasatlántico

Ponce de León,

su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, a las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, a los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas camaratas.
Lo despacha Murguía 35
D. José Estéban Gómez.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
Disponiendo bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.
Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL COUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
Y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

PAPEL WILSON

soberano remedio para la rápida curación de la: Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Rosmadizos, de los Reumatismos, Dolores

EL MORRHUOL,

principio activo medicinal, extraído del Aceite de hígado de bacalao, preparado por COMEZ DEL CASTILLO.
Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones, etc., que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de él, no produce vómitos ni diarreas aunque se tome en verano, es de muy fácil digestión y el organismo débil que tome el Morrhual nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo éstas mayor fuerza y actividad, y todo el organismo se reanima, adquiriendo éstas «GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»
Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde a 8 gramos de aceite.
«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO»
Elixir de Morrhual con Peptato de Sosa
Parada de estos Elixires en las Farmacias de Morrhual.

Esta sustancia en pequeño volumen posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite de hígado de bacalao, que han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes, vicios humorales de la sangre, raquitismo, tisis, coarctación de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.
Para evitar falsificaciones, en cada frasco de venta en las principales droguerías. Depósito general, en casa del autor, Calle Condal, 15, Farmacia.—Barcelona.
M. G. del Castillo

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.
En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:
Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.
Col-cream superior de flores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad.
Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.
Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO
De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco.
Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sifilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos.—30 reales botella.
Inyección Morales.—Cura intaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.
De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.

Chocolates, Thés y Cafés. VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:
CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.
Madrid.
Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Enfermedades Secretas CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni heodor, ni reguêlidos.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de A. LOPEZ Y C.
Ferro-carriles, etc.
Consignaciones, tránsitos y comisiones
JOSÉ VERDUGO,
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ.
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prestando exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Incendios. Marítimos.
Asigura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas, para los asegurados.
Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones, mienta ventajas para los asegurados.
Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24
D. José A. López.

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1887.
Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:
1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.
2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.
3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo puede administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.
4.º Gabinete a cargo del conocido e inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone l, que prestará sus servicios a los señores bañistas que lo deseen, de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
7.º Exposición permanente de plantas y flores.
8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante a cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. cine, el cual intentará especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquín.
9.º Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como que lo deseen, de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.
PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.
ROPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25.—Peinadores 0'25.
NOTA S.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50.—Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete de los billetes.
Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.